

Des. Vallejo  
Godoys  
2011-01-24

Loja, 12 de enero de 2011

Doctora  
Cristina Guerrero Aguirre  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

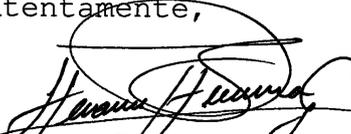
**HERMAN HERRERA GODOY**, en mi calidad de Gerente de la **Compañía EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.**, ante usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica:

- **CEDENTE:** Román Carrión Celso Enrique, ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 1101498978.
- **CESIONARIO:** Quisatagsi Campoverde Enrique Vinicio, ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1102944954.
- **ACCIONES:** La cesión que se realiza es de CINCO ACCIONES.
- **VALOR:** El valor de cada acción es de un dólar.
- **TIPO DE INVERSION:** La inversión es de carácter NACIONAL

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,

7/1 2010

  
**Herman Herrera Godoy**  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.**

20/06/2010

tel. 9546592  
Javier...

121-11

201209  
24 ENE 2011

Loja, 7 de enero de 2011

Señor.

Herman Herrera Godoy

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF  
S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

**ROMAN CARRION CELSO ENRIQUE Y QUISATAGSI CAMPOVERDE ENRIQUE VINICIO**, cedente y cesionario respectivamente, a usted comedidamente manifestamos:

I.- **ROMAN CARRION CELSO ENRIQUE** transfiero la cantidad de cinco acciones de las que me pertenecen en la COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A., que constan en el Título Nro. 007, acciones de la 0830 a la 0835, es decir que las acciones de la Nro. 0830 a la 0835 las he transferido mediante cesión al señor **QUISATAGSI CAMPOVERDE ENRIQUE VINICIO**.

II.- Con los antecedentes expuestos, tenemos bien dar a conocer a Usted señor Gerente General la transferencia expuesta en el numeral anterior de cinco acciones, a fin de que se digne disponer su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de esta compañía y demás trámites que correspondan.

III.- El cedente **ROMAN CARRION CELSO ENRIQUE**, por sus propios derechos y por los que representa declara haber recibido el precio total de las acciones de parte del cesionario, en moneda de curso legal y a su satisfacción.

Particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Sr. Celso Román Carrión  
CEDENTE

Sra. Olga Chávez Roa  
ESPOSA DEL CEDENTE

Sr. Vinicio Quisatagsi  
CESIONARIO

Sra. Adriana Pazan Torres  
ESPOSA DEL CESIONARIO